

LA BANDERA REGIONAL



SEMANARIO TRADICIONANISTA

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Aragón, núm. 252 - (Junto á la Rambla de Cataluña)

DESPACHO: De 9 á 12 y de 3 á 7

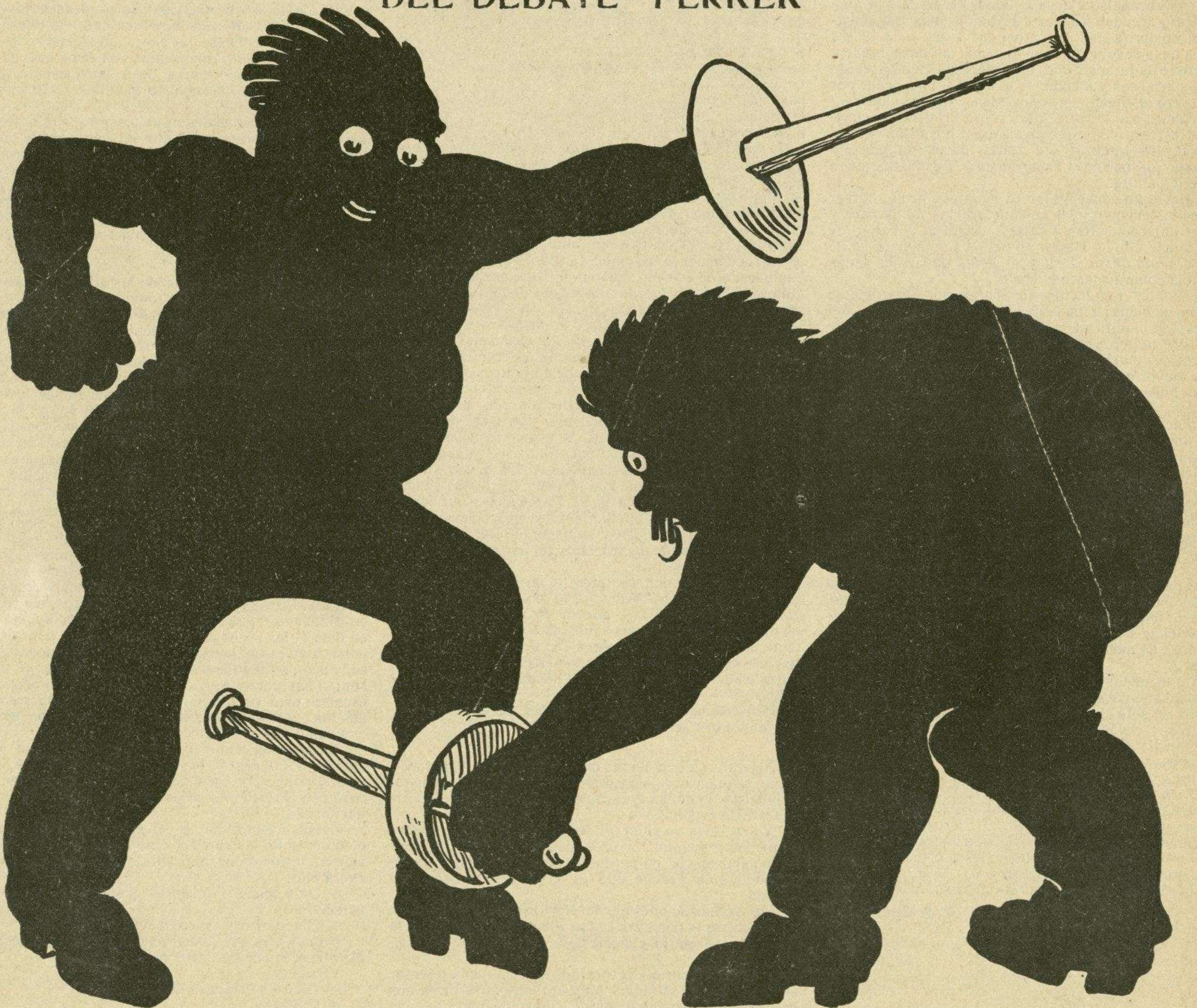
SUSCRIPCIÓN:

Un año. 6 Ptas. ♦ Seis meses. 3 Ptas.

Cada número, 10 céntimos

Tip. Lit. Píol y C.ª Pasaje San José

DEL DEBATE "FERRER"



Y el debate fué tan cruel y la batalla tan seria...

que hasta los más tontos vieron lo burdo de la comedia.

CRÓNICA

EL PROCESO FERRER

Mientras que en Aragón y Andalucía el hambre amenaza á los labradores; mientras que pueblos enteros tratan de huir en masa de esta Patria sin ventura; mientras que se arruina nuestro comercio y nuestra industria, en parte por la insensata guerra social que mantienen encendida los explotadores del obrero, en parte por la falta de mercados de que no se preocupan nuestros desdichados gobernantes; mientras que nuestros vecinos hacen mangas y capirotos de Marruecos sin respeto ninguno al acta de Algéiras, y nos cierran esa puerta por donde podría venir nuestra regeneración industrial, nuestros flamantes legisladores, los grandes periódicos y lo que se ha dado en llamar opinión pública se ocupan, con opuestos sentimientos y diversos fines del fusilamiento del revolucionario Ferrer. ¡Como si todos sus discursos le pudieran devolver la vida!

La revolución de Barcelona fué horrorosa. Las horas de Atila y de Alarico, los vándalos de Genserico. Genjiskan, Magu y Tamerlan hubieran quedado en mantillas si los planes de Ferrer se realizan. En seis días Barcelona contempló mayores crímenes y horrores que en todos los siglos de su historia. Robos, asesinatos, atentados sacrílegos que la pluma se resiste á describir mancharon la ciudad «archivo de la cortesía y albergue de los extranjeros».

Comienza la represión.

Con toda justicia se fusila á quien lo merece, y España, Europa, el mundo aplaude aquella energía que libró á España de un 95 más terrible que aquel otro que llevó al cadalso á ocho millones de franceses ilustres. Pero prenden á Ferrer. Hallan en su casa documentos comprometedores, atestiguan varios que él era el alma de la revolución, y un tribunal militar honrado y valiente le da la sentencia que merece. Habían caído algunos infelices y á nadie se le ocurrió interceder por ellos; pero en cuanto se conoce la sentencia, que condena á muerte al hombre fatal, causa primera de aquellos desastres, todos se conmueven. La Europa revolucionaria, los *apaches* de todas partes, la golfería universal, los masones, anarquistas, socialistas piden que se le indulte.

El gobierno conservador se mantiene firme. Ferrer muere blasfemando y los revolucionarios de España y del extranjero insultan á España, pisotean el honor de nuestro Ejército, y Maura, el de los quinquenios, el de la *revolución desde arriba*, el de las gallardías famosas, deja cobardemente el Poder.

Podían los revolucionarios darse por satisfechos; pero no ha ocurrido nada de ello. Piden la revisión del proceso, la modificación del Código Militar ¿para qué? ¿Van á resucitar á Ferrer? ¿No hay otros asuntos más importantes que resolver en España?

La mayoría de los políticos revolucionarios, sino todos, buscan en la política satisfacer sus ansias de riquezas, sus anhelos de ambición. Dinero, con el dinero placeres, con los placeres que halagan á los sentidos puestos y honores que halaguen á la vanidad. ¿Camino para ello? La política. Para brillar en ella, existiendo el sufragio universal, adular á las multitudes, justificar y encender sus odios, prometerles aquello que no se podrá cumplir. ¿Esas multitudes se desmandan y quieren realizar su programa? Dirigirlas de una manera hipócrita, sin comprometerse, para sacar el mayor provecho sin los riesgos consiguientes.

Que á los míseros engañados se les fusile, poco importa; pero que se quite la vida al que los empujó, al que los dirigió, eso es escandaloso, criminal, horrible, bárbaro, inquisitorial. Y, claro está, ya que no se puede resucitar á Ferrer, hay que quitar á los gobiernos las ganas de meterse con los directores de las revoluciones.

¡Ahí es nada! Si mañana hay otra intentona y un gobierno que merezca este nombre reprime la rebelión y fusila no sólo al pueblo infeliz que fué arrastrado al crimen por hipócritas embaucadores, sino también á éstos, fusila á los soldados de la revolución y á sus capitanes. ¿qué han de hacer Soriano, Lerroux, Melquiades y demás señores que sueñan con traernos la república y que, según las muestras, estiman mucho más que á ésta al propio pellejo? Prevenir el golpe aunque sea necesario denigrar al Ejército, destruir su disciplina y arrastrar por el cieno la honra de sus jefes.

Si esos tribunos de la plebe vieran en riesgo la pelleja, pronto dejarían de discursar.

Ahí está el principal secreto del *asunto Ferrer*.

P. S. Egusquiza.

Política candente.

Las pasadas elecciones y las próximas municipales en Cataluña.

VII

Vengamos á la primera observación, que versa sobre la *sinceridad del sufragio*. Aquí hemos de decir algunas cosas que chocarán con lo que generalmente se cree; pero como que lo que yo diré, y no lo que se cree, es lo exacto, no hay para qué callarlo.

Los lerrouxistas «desde las elecciones de Solidaridad, y ya en éstas» han tenido de 4 á 6.000 votos falsos, provenientes de muertos que votan, rezagados de otros partidos que votan tarde, viajantes de comercio ausentes y nombres falsos puestos en las listas dos y más veces. Expliquémonos.

Muertos que votan.—En algunas elecciones estos votos falsos han sido pocos; en algunas han pasado de 1.000. Cuando menos, siempre han aprovechado los radicales dos clases de muertos: los que han muerto en local distinto del que consta en el censo (éstos pasan siempre de algunos centenares) y los que han muerto en la misma casa que consta en el censo, pero tienen en éste los apellidos equivocados (también algunos centenares, aunque no tan numerosos como los anteriores). Así, del capítulo de muertos con voto —más de 10.000 cada quinquenio— los falsarios se aprovechan de un millar seguro en todas las elecciones y en algunas de ellas, en que faltan á los adjuntos las listas de muertos, pasan de dos mil los votos falsos en este concepto.

Rezagados que votan tarde, procedentes de otras agrupaciones políticas.—Nosotros sabemos muy bien el secreto de ciertos signos que ciertos interventores se anotan en sus listas de votación. Hay interventores listos —y con ello no hacen más que cumplir con su obligación— que, al ir á votar un elector, se apuntan al margen de la lista impresa la hora en que ha votado, el aspecto que presenta respecto á su posición social y, si pueden olerlo, por lo que oyen hablar ó por la papeleta, la candidatura que votan. Estas anotaciones son preciosas. A los de su partido que han visto que votan tarde les pasan un aviso, en la nueva elección, para que madruguen. A los de los demás partidos... les relevan de votar; un correligionario de los que más se parezca al perezoso en facha, posición y edad se lo apunta en lista y *voilà tout*. Cuando el perezoso panza-contento se va flemáticamente al colegio electoral, encuentra que ya ha votado.

Viajantes de comercio ausentes.—Saber cuáles están lejos de su domicilio es negocio pesado, aunque eficaz. No hay elección en que no se sepa cuáles están ausentes. Hay elecciones en que no han tenido, por este procedimiento, más allá de 100 votos. En algunas han pasado de 700. Lo menos que podemos hacer es quitarnos el sombrero ante la listeza andante de la democracia más democrática.

Nombres falsos y repetidos puestos varias veces en lista.—El curioso electorero que examinase el censo de Barcelona con la perspicacia de un técnico, se encontraría aquí con unos gazapos archicuriosos. Por ejemplo: el nombre de un querido lerrouxista que se domicilió en los diez distritos electorales de Barcelona, con todos sus nombres y apellidos. Uno con diez votos (ni un lord millonario inglés). Y siendo los que así lo hicieron X, multiplicados por 10, 5, 4, 2—según los escrúpulos de cada temperamento—, dan Y votos mondos y lirondos. Algunos, más decentes—ó más miedosos—, se han alistado en 6, 10, 15 secciones, variando algunas letras de sus apellidos. Este procedimiento da centenares de votos falsos, «sin que el interventor más listo y celoso pueda decir nada», tal como verifica hoy su tarea el interventor.

Los diarios andan repletos de noticias y de extrañeza porque se ha descubierto en estas elecciones «una rueda lerrouxista», que *El Progreso* mismo no ha podido negar. Digamos nosotros que nos extraña tanta extrañeza de los nuestros. Las ruedas lerrouxistas han aumentado «en todas las elecciones de Barcelona» en más de 5 000 votos el número de votos radicales.

Pero añadamos que la culpa no es de ellos, sino de los tontos que se la dejan pegar.

VIII

Acudiré á algún lector una pregunta muy natural: ¿Qué hace, pues, la organización electoral izquierdista, la jaimista, la de las derechas? ¿Qué hace la sabia organización regionalista?

Ya no sería yo si no dijese lo que pienso respecto de ambas preguntas. Y creo que lo que voy á decir tiene importancia, no porque lo diga este pobre escritorzuelo, sino porque ello es la verdad, cruda, pero verdad.

Las organizaciones electorales izquierdista, jaimista y derechista—copiadas todas ellas de la de la Lliga Regionalista en lo esencial— se reducen á lo siguiente:

1.º Diccionario electoral, en el cual cada elector se encuentra en el índice general, con expresión de sus residencias (vieja y nueva) y la dirección de la sección donde vota. Este es el tan decantado Diccionario Electoral, el cual se reduce á «poner en un solo índice alfabético los cien y pico índices de la Junta Oficial del Censo». Ni más, ni menos.

2.º Extender una papeleta á cada elector, notando en ella si en las listas tiene el nombre equivocado; meter la papeleta en un sobre, indicando la sección donde vota, ó pasar este sobre á domicilio, acompañado de la candidatura nuestra.

3.º Dar á los interventores una lista de ciudadanos fallecidos que constan en el Censo, lista que es burlada, tal como hemos explicado, por letras equivocadas, cambios múltiples de direcciones, etc.

4.º Destinar á cada mesa electoral un par de correligionarios interventores, á cada distrito media docena de rondas volantes y algún centro electoral para organización de lo que convenga.

Esta es nuestra famosa organización. Y nótese bien: ninguna de estas cuatro medidas, ni las cuatro juntas, impiden un solo voto falso enemigo, pues éstos proceden de los cuatro lados que hemos explicado en el capítulo anterior, los cuales nada tienen que ver con toda esta organización larga, costosa... y absolutamente inútil para reventar votos falsos.

—Está bien—dirá alguno—, convengo en la inutilidad de estas organizaciones para la sinceridad de la votación; pero no negaréis que la Lliga Regionalista tiene unas excelentes oficinas y una brillante y numerosa organización electoral.

Y hétenos aquí á nosotros con una rotunda negativa. Con sólo decir que las organizaciones electorales jaimista, conservadora é izquierdista son copiadas de la de la Lliga, queda juzgada esta. Pésima, completamente inútil para impedir votos falsos.

No se me tachará de apasionado contra los regionalistas. Soy el que más me he ocupado de ellos. Y, también, soy el que les ha hecho más justicia, criticando abiertamente lo malo de ella y alabando hasta las nubes sus cosas buenas. Pero por lo mismo que soy imparcial, he de negar todo valor á su organización electoral (todo valor de impedir votos falsos, se entiende). Y lo he de negar, si no se me admitiese otro raciocinio, con el hecho sabido de las ruedas y votos falsos de «todas» las elecciones barcelonesas, en número tan grande como cinco ó seis miles.

No Caiga la leyenda. Los que conocemos las oficinas de la Lliga sabemos muy bien que «en ellas no se trabaja en todo el año», á pesar de gastarse en ellas más de 1 000 pesetas mensuales; sabemos que, al acercarse elecciones, se trabaja desordenadamente y con verdadero vértigo; pero sobre aquellos cuatro puntos antedichos...

Los regionalistas, desde el malogrado Dr. Robert, han ganado las elecciones por su entusiasmo, por sus doctrinas de actualidad, por la astucia inconmensurable de sus supremos directores, por la actividad incansable de pocas docenas de jóvenes, todos de representación social y animosos y agresivos. Si por su organización oficinesca hubiesen tenido que ganar, aún deberían haber obtenido su primera victoria.

IX

Bien está la actual labor de las oficinas electorales actuales. Ella es la base de todo; pero la base y nada más. Hay que impedir, sin embargo, esos votos falsos del enemigo y para ello es necesaria una ulterior organización electorera.

Todo el mundo sabe que siempre, pero ahora más que nunca, esos 5 000 ó más votos del enemigo deben preocuparnos. Según como se organicen las próximas elecciones, puede venir incluso de 100 votos en algún distrito el que ganen ellos ó ganemos nosotros.

No soy electorero ni tengo pretensiones de organizador. Para ello están las comisiones electorales y las oficinas, que en buscar la manera de solventar estas dificultades hallarán su tarea propia; hallarán, incluso, el cumplimiento de su deber.

Pero, pues viene á cuento, ahí va una medida que imposibilitaría todo voto falso, medida de realización algo enojosa, pero eficaz sobre toda ponderación.

En cada sección votan unos 500 electores. Estos viven, término medio, en unas 100 casas vecinas unas de otras. Pues bien: los dos interventores que tenemos en cada mesa deberían saber—teniéndolo apuntado en lista— las señas de estas cien casas; por ejemplo: número de pisos de cada una; cuántos balcones tiene cada piso; si hay tiendas en los bajos y qué tiendas son; si hay portería; si en la casa hay gas ó no; si la escalera está oscura ó iluminada; cuántos pisos tienen las casas del lado; si enfrente hay, por ejemplo, una panadería, etc., etc.

A cada interventor le tocaría examinar con antelación unas 50 casas, las cuales, repartidas en cuatro meses, pongo por caso, toca una casa cada tres días ó cosa así. No se dirá que es un gran trabajo la investigación esa.

Estamos en el día de elecciones. Se presenta un elector. Si no le conozco, ó no le conoce ningún compañero, lo tomo por mi cuenta, pues la ley me da derecho á ello:

—Oiga, amigo: ¿cuántos pisos tiene su casa de usted?

—Cinco pisos—dice después de vacilar.

No hay más que llamar al guardia y á la prevención. Mi carnet me decía: «tres pisos».

Viene otro.

—¿Pisos de su casa de usted?

—Cinco.

Miro el carnet. Son cinco, en verdad.

—¿Tiene gas?

—Sí, señor.

—¿Y portero?

— También.
Este será un verdadero elector. Voy á molestarle con una última pregunta.
— ¿Sabe usted cómo se llama el panadero de la tienda de su casa?
— No sé, á pesar de que él nos sirve á nosotros el pan...
¡Cayó! En la tienda no hay tales panaderos. Hay unas oficinas de la policía...
Y á ellas va á parar el muy bribón elector falso.
Y así unos 400 frescos — en junto cinco, seis mil votos — irían á la prevención, de la cual saldrían al instante, piadosamente pensando. Pero lo que no harían sería votar. ¡Eso no!

X

Vengamos al segundo punto anunciado: *la solidaridad derechista en todo Cataluña*.
Hablamos ya de ello en otra ocasión. Es necesario remachar el clavo y volver sobre lo dicho.
La Lliga Regionalista, con muy buen acuerdo, traza sus planes de campaña tal como los exige su conveniencia. Pero es justo y prudente que nosotros hagamos lo propio.
El criterio de la Lliga acerca de los pactos electorales es el siguiente: «Aliarse en cada distrito ó pueblo con el que mejor allí le conviene.» Esta política, que su eclecticismo le permite, no nos la permite á nosotros — aunque en rigor podríamos seguirla — una cierta austeridad nuestra de principios que proyectan su sombra incluso en los más pequeños detalles electorales. Por esto nosotros podemos y debemos aliarnos para toda clase de elecciones; pero, aunque *en abstracto*, podemos hacerlo con cualquiera agrupación, incluso con la lerrouxista — pues alianza electoral quiere decir únicamente «compensación» —, *en concreto*, en la realidad, siempre resultará que nuestros aliados naturales son las derechas, es decir, los regionalistas, pues las derechas conservadoras son nulas en los distritos.

De ahí que haya una antítesis entre la conveniencia electoral de la Lliga y la conveniencia electoral nuestra. Antítesis que siempre se ha resuelto ganando los regionalistas y que ya es hora que alguna vez se resuelva en favor nuestro. Lo repetimos muy abiertamente.

Hasta aquí, pues, han dicho los regionalistas: «Aliarnos con el que, *hic et nunc*, nos conviene. En Barcelona con los carlistas, porque aquí abundan para inclinarnos la balanza, y, si bien ellos sacan — ¡ó no sacan! — un candidato que no sacarían, nosotros sacamos dos ó tres ó cuatro que no sacaríamos. En Manresa con los izquierdistas. En San Feliu con los liberales moretistas de Sostres. En Vich con los lerrouxistas de la cuenta del Ter, etc., etc.»

Y los jaimistas hemos de salirle al paso y decirle: «Con nosotros ó contra nosotros en todo Cataluña. Ni más, ni menos. Con esto, Lliga, sacarás algún concejal menos, algún diputado menos — ó quizá más y no menos —, y nosotros sacaremos más concejales y más diputados. Y aunque esto no te gustará, esto es más justo y esto queremos.»

Y la Lliga, viendo en nosotros unidad, y decisión, y firmeza, y justicia, y lealtad, haría lo que á nosotros conviniese — y á ella convendría también —

Hay que ir á la Lliga con el ramo de oliva en una mano y en la otra el garrote (es eso una figura).

Es decir: ó con nosotros ó contra nosotros.

Tal como suena.

(Acabará).

Juan M.^a Roma.

POLÍTICAS

Frutos amargos.

Basta leer con alguna atención la Prensa nacional independiente para hacerse uno cargo de la situación tristísima por que atraviesa España merced á los progresos de la revolución, de esa lucha actualmente empeñada entre el mal y el bien, el error y la verdad, Dios y Satanás, lucha espantosa que se ha recrudecido de un modo alarmante desde que en nuestra nación le fueron oficialmente reconocidos iguales derechos al error que á la verdad.

Desde entonces tomó carta de naturaleza en nuestro suelo y, aunque planta exótica que nos trajeron de Francia, ha vivido y prosperado merced á las pasiones de los hombres y si pronto no ponemos remedio hará incalculables daños en el orden religioso, social y político, porque su fin es eliminar y destruir el orden sobrenatural ó quitar su influencia de las modernas sociedades.

El vivir de la revolución no es otra cosa que la cadena inacabable de males, de crímenes y de vergüenzas que ha traído sobre nosotros, sin que podamos decir que nos ha hecho el más pequeño bien desde hace tantos años que pasó las fronteras pirenaicas.

Digamos como el elocuente escritor católico Apari-

si y Guijarro, cuyas son estas palabras: «Jamás hubo revolución más estéril y miserable que la revolución española: ni una cosa grande, ni un hombre grande ha producido, pues es revolución que no pare, sino que aborta. Pero acaso no soy justo con ella, porque algo de grande tuvo y fué el apetito. Devoró los bienes de las comunidades, los bienes de las iglesias, los bienes de la corona, los bienes de los pueblos y hasta los bienes de los pobres.»

El amor al trabajo se ha perdido en los obreros de todas clases y condiciones, porque las autoridades liberales han dejado el paso franco á los periódicos impíos y á las doctrinas revolucionarias, que hablan contra Dios y contra toda autoridad, que suprimen la idea del cielo, fomentan las pasiones de la multitud, calumnian á las personas de orden y ensalzan á los criminales, halagándolos con promesas de futuros engrandecimientos; defienden públicamente que la propiedad es un robo, que todos somos iguales y que no deben trabajar los pobres para los ricos, sembrando el odio entre ellos y de aquí las huelgas, el malestar social, el hambre, la miseria, el desorden, el anarquismo afrentoso en que vivimos y la lucha aterradora entre el capital y el trabajo, entre propietarios y burgueses.

¡Pobre España! ¿A quién le extrañará ahora la opinión que de nosotros tienen formada en el extranjero? «Huelgas y anarquismo es la noticia diaria de España;



S. S. el Papa Pío IX

Tocan á su término las fiestas con que los *italianissimi* celebran el cincuentenario de la Unidad italiana.

El nieto del sacrílego usurpador de los Estados pontificios, Víctor Manuel, ha pronunciado un discurso en el Capitolio, diciendo que la Unidad italiana ha asegurado al pueblo el libre ejercicio de la religión.

Con tal infausto motivo LA BANDERA REGIONAL tributa un homenaje á la memoria del gran Papa Pío IX y renueva al actual Papa, el venerable Pío X, el testimonio de inquebrantable y firme adhesión.

pero de trabajo y progreso llegan muy pocas noticias» —dice un colega belga.

Ni llegarán, mientras la Cruz no reine en nuestra desventurada Patria; ni cambiará el estado presente, mientras no se informen nuestras leyes, nuestra Prensa, nuestros talleres, nuestros políticos, nuestros comerciantes y nuestros obreros en las doctrinas de Jesucristo.

Y esto no será hasta que aparezca el hombre llamado por Dios, que todos esperamos y este hombre tenga fuerzas para levantar el hacha y hacer astillas el árbol maldito del liberalismo revolucionario que tan amargos frutos viene produciendo.

Rebec.

UN LIBRO INTERESANTE

“LOS GREMIOS”

Nuestro querido amigo y correligionario D. Estanislao Segarra, ha publicado un libro notabilísimo, magníficamente editado, de unas 400 páginas, tratando de *los gremios*, que es asunto interesantísimo.

Nos ocuparemos de él con la extensión que merece, en un próximo número.

Véndese en todas las librerías y en nuestra Administración á 3'50 pesetas ejemplar.

Añadiendo á su importe 0'35 pesetas se manda certificado.

LITERARIAS

La araña y el moscón

Apólogo

Tendió la araña, diestra tejedora,
Su fuerte red un día,
Y al gusano y la mosca voladora
A cientos los prendía:
Mas dió un moscón en ella que atrevido,
Sin cuidar de sus lazos,
Atravesó por medio del tejido,
Y la hizo mil pedazos.
Las leyes suelen ser tela de araña,
Que rompe cuando quiere el poderoso,
Mientras sufren los débiles su saña.

C. de Beña.

Cuestiones candentes.

II

2.^a pregunta: *¿Bastará la defensa consciente de algunas de las proposiciones condenadas en el Syllabus para merecer tal censura (excomunión)?*

Ante todo, creo debemos distinguir entre defensa y defensa, proposición y proposición.

Es indudable que basta defender conscientemente una cualquiera de las proposiciones del *Syllabus* para incurrir en la nota de *sospechoso y próximo á la herejía*, por ser lo contrario de cada una de estas proposiciones doctrina *católica*, cuando menos.

Pero ¿son de igual condición, tienen idéntica fuerza todas las proposiciones del *Syllabus*? Si atendemos á su origen, no hay duda, no todas obligan del mismo modo. Unas hay entresacadas de Alocuciones y Cartas papales y otras de Encíclicas. Las primeras, bajo este aspecto, si obligan en conciencia y hacen sospechoso al que las defiende, en cambio no constituyen definición dogmática; las segundas indudablemente que sí. Luego hay que distinguir, bajo este aspecto.

Mas si se atiende á que las proposiciones en el *Syllabus* contenidas fueron nuevamente condenadas por Pío IX y promulgada su condenación como aditamento á la Encíclica «Quanta cura», la cuestión varía en su aspecto.

En efecto: cuatro condiciones exigen los teólogos, para que los documentos papales ó alocuciones puedan y deban ser tenidos como infalibles y obliguen bajo pena de herejía y son: a) que el Papa hable como maestro universal y no como teólogo particular; b) que trate de materias de fe y costumbres; c) que obligue á los fieles á someter su razón á tales verdades, y d) que no se excluya ningún fiel, sino que se obligue indistintamente á todos.

Ahora bien; como el *Syllabus* trata de materias de fe y costumbres, clara y explícitamente envuelve tantas condenaciones cuales son sus proposiciones, y, por otra parte, fué remitido á todo el orbe cristiano y, tanto por el modo de hablar, como por ser algunas de sus proposiciones condenadas por el Papa como tal, se ve claramente que el Sumo Pontífice habló como maestro universal, parece innegable que tal documento reúne todas aquellas condiciones exigidas para que las enseñanzas pontificias sean recibidas como cosas de fe.

Además, formando un todo el *Syllabus* y la Encíclica «Quanta Cura» y revistiendo ésta aquellas condiciones, no hay para qué dudar acerca la verdadera naturaleza de aquél.

Y así la Sagrada Congregación del Indice lo vino á corroborar, mediante la aprobación sin reservas de la obra *El Liberalismo es pecado*, del Rvdo. Dr. don Félix Sardá y Salvany, en la que, párrafo XII, se da al *Syllabus* el carácter de documento oficial, público, solemne, de carácter general, universalmente promulgado y, por tanto, definitivo.

Otra razón hay en abono de mi tesis. El Papa, al publicar un documento, por algún fin lo hace. Pues bien; como el fin de la promulgación del *Syllabus* no podía ser la mera condenación privada de sus errores, por la razón de que la tal condenación había ya sido realizada en multitud de documentos, se sigue ó que bien el Papa no se propuso fin alguno en la promulgación del *Syllabus*, supuesto inadmisibles é injuriosos, ó que este fin fué la condenación formal, universal, categórica y definitiva de todos y cada uno de los errores en él contenidos.

Luego, bajo este aspecto, pero, de hecho, todos y cada uno de estos errores son contrarios á la fe; luego



DEL DEBATE "FERRER"

—Está oscuro... queso.

no hay para qué distinguir entre proposición y proposición en la práctica, por obligar con la misma fuerza una que otra.

Pero ¿basta la defensa consciente de una cualquiera de sus proposiciones para ser considerado como hereje?

No, según los moralistas; esta defensa consciente debe ir acompañada del interior asentimiento de la inteligencia.

Y vayamos un poco más allá, pues se ofrece ancha puerta á subterfugios y segundas intenciones.

El que defiende conscientemente, pero sin abrazarla interiormente, una cualquiera de las tantas veces repetidas proposiciones, dado que no es hereje formal, ¿carece de toda culpa y censura?

Por de pronto es *sospechoso de herejía* y esto basta y sobra para que los católicos huyamos de él como de un apestado, pues caeríamos en la falta de no evitar las ocasiones que de sí mismas nos inducen á pecar contra la fe.

En segundo lugar peca *gravemente* por dos razones: por incurrir en manifiesta desobediencia á la autoridad de la Iglesia y por el gran escándalo que da á la multitud, y esto basta y sobra para que no atendamos sus consejos, quejas y clamores.

Y, en tercer lugar, creo no puede escapar del dictado de *fautor de la herejía*, pues la propaga de modo tal, que más no le es dable hacer á un hereje formal.

Teniendo, pues, en cuenta, que la Constitución *Apostolica Sedis*, fulmina excomunión *latae sententiae* especialmente reservada al Papa contra los *herejes* y los *fautores* de la herejía, se sigue que cuantos conscientemente defiendan una de las proposiciones condenadas en el *Syllabus* incurrir en dicha censura.

Y, para punto final por hoy, una pregunta: ¿Es preciso defender el error con las mismas palabras en que ha sido condenado ó más bien es suficiente defender el espíritu? Opino que las palabras sirven para designar ideas, y que, por lo mismo, no se condenan las palabras en cuanto tales, sino en cuanto expresan malignas ideas; basta defender el espíritu.

Dr. Veritas

RÁPIDAS

Tristes reflexiones.

Para los desdichados periodistas que nos tocó vivir en estas auroras nebulosas del siglo XX que presagian las más terribles tormentas, superiores en horrores y desastres á las múltiples hecatombes que marcaron las épocas históricas con sangrientos rastros, es ocasión de interna congoja y de pesar íntimo la necesidad y obligación que tenemos de fijar la atención sobre los acontecimientos contemporáneos.

Precipitan á nuestra patria en el abismo de su ruina los políticos que la des gobiernan; los políticos fingidos enemigos de los primeros que dejan á los anteriores satisfacer sus concupiscencias y aquellos hombres, cobardes é insensibles que, atentos á su comodidad y mezquinos intereses se alejan de la política entregándola en manos de los salteadores galonados que la prostituyen. Y en vano, como decía Donoso Cortés y recordaba yo no ha mucho tiempo, unos cuantos hombres gritamos sin cesar: «¡Ay de los navegantes! ¡Ay del buque!» Nadie nos hace caso y la tempestad crece, y los vientos desencadenan sus furiosos, y el rayo serpea, y mujeres las hondas alborotadas socabando los cimientos del alcázar donde se asienta esta civilización sibarita. El choque de las copas, los ecos de los brindis, las ráfagas de lujuria, las voces aguardentosas, el estruendo de los bailes ahoga todo murmurio hasta que el suelo se abre y el alcázar y sus moradores se ven sepultados en hirviente abismo.

Hoy leemos las dervergüenzas—toleradas y honradas con la presencia de los gobernantes—que embrutecen á las multitudes avivando en ellas los instintos bestiales; que destruyen la familia y comprometen el porvenir de la raza; que ahogan en el cieno de las pasiones las iniciativas nobles, los buenos pensamientos, los arrestos generosos; que forman de la juventud seres decrepitos sin lumbre en el entendimiento, sin fuego en el corazón, sin vida ni aliento en su sangre envenenada por el vicio.

Mañana leemos noticias como esta:

«La jugada á la baja que hay pendiente en la Bolsa de Madrid, según datos de un periodista financiero, alcanza la suma de 8.000.000 de pesetas nominales. Añade el mismo informador que en París han podido operarse en combinación y contando con el alza del Exterior 55 millones.

Ocho millones hacia abajo en España, treinta y cinco millones hacia arriba en Francia. Tres enteros y medio de beneficio allí, dos enteritos de ganancia en Madrid. Espléndida liquidación para el que haya tenido la buena suerte de acertarlas.

Ya es dinero para divertirse una temporada.»

O vemos cerrarse los mercados reducidos de nuestros productos por la desidia de nuestros gobernantes ó despilfarrarse, Dios sabe cómo, nuestros recursos.

Ayer pasó la ley del Candado después de haber insultado Canalejas en múltiples ocasiones los sentimientos católicos de la mayoría de la nación; hoy ofende al Pontificado con los honores tributados al incautador de su poder temporal; mañana quitará á las Ordenes religiosas la libertad de que gozan las perdulancias que corrompen las costumbres y propagan las epidemias, y los socialistas y anarquistas que sueñan y buscan la destrucción del mundo.

Y nadie se conmueve y nadie rechista fuera de unos cuantos á quienes apellidan Quijotes los que llevan en sus venas sangre de Sancho Panza. Y la Patria se desmorona; y un pueblo tras otro abandona este suelo calcinado por el liberalismo para buscar en las pampas un pedazo de pan que alargue su vida; y las naciones nos contemplan con ojos de conmiseración aguardando la hora en que puedan repartirse nuestros míseros despojos; y los que se llaman buenos se cruzan de brazos y dejan que los criminales nos destruyan y nos envilezcan. Pues bien, mientras que tenga un hálito de vida gritaré y clamaré pidiendo á los buenos que se unan y luchen por Dios y por la Patria; mientras que tenga voz en mi garganta maldeciré al liberalismo, que tantas ruinas ha amontonado, y á sus servidores y secuaces que en un abismo tan negro y profundo han sepultado á la Patria.

Serra y Soria.

D. José M.^a de Mas y Bach.

En la madrugada del día 27 del pasado Marzo falleció en su casa solariega de Vich, conocida por «El Escorial», el que fué nuestro querido amigo y compañero don José M.^a de Mas y Bach.

Joven de alma noble, entusiasta jaimista, batallador y propagandista incansable, á nuestro lado libró batallas y luchó con fuego por las gloriosas tradiciones españolas.

Sus condiciones de orador, la facilidad con que sabía esgrimir la pluma en defensa de sus ideales, hacían presumir que el joven Mas sería, con el tiempo, un hábil polemista y un notable orador.

Una grave enfermedad hirió la naturaleza de nuestro querido amigo y lo arrancó del campo de la lucha candente.

Nosotros, que le queríamos entrañablemente y apreciábamos las cualidades que adornaban su alma, hemos sentido vivamente su muerte.

Que Dios le tenga en su santa gloria y ponga en el corazón de su apreciada familia un lenitivo al dolor que la embarga, ínterin recibe de nosotros el más sentido pésame.

R. I. P.

DE COLABORACION

A propósito de un libro.

III

En el primer artículo tratamos de la vital y magna cuestión de la independencia eclesiástica bajo el aspecto económico; en el segundo añadimos un argumento y vimos cómo casi ningún inconveniente traería, dada la malignidad de los gobiernos de la Restauración, á los intereses morales una completa ruptura con gobiernos desleales é inciviles; hoy me propongo insinuar las ventajas que la separación nos traería. Pueden condensarse en las siguientes: 1.^a Mayor prestigio del sacerdocio. 2.^a Mayor garantía en los sacerdotes, que ahora son elegidos por el Estado. 3.^a Mayor confianza del pueblo para con el clero. 4.^a Gran confianza y unidad de criterio político-religioso entre el clero. 5.^a Independencia plena. 6.^a Dar satisfacción al estado de opinión del país. 7.^a Quitar á los sectarios un arma demoleadora. 8.^a Alcanzar la Iglesia mayor prestigio y prosperidad, á lo menos moral. 9.^a Preparar la unión formal y, por de pronto, obligar á los gobiernos á ser más leales para con la Iglesia que lo son ahora. 10.^a Evitar el que en plazo no lejano tuviese lugar la ruptura en peores condiciones y fuese más difícil la revancha. 11.^a Hacer mucho más difícil una repetición consumada de la semana de Julio. 12.^a Seleccionar al clero futuro. 13.^a Despertar muchísimo á la inmensa mayoría del actual. Estas son las principales razones que, á mi entender, abonan una completa ruptura con el Estado inmoral. Vayamos á desarrollárlas brevísimamente.

1.^a En cuanto á esto creo estamos conformes con el Rdo. Soler, á menos de que esté en desacuerdo consigo mismo. Volveré á transcribir lo que dice el autor

acerca el modo cómo los gobiernos usan del Real Patronato: «El Estado abusa de sus privilegios en la presentación de beneficios y prebendas, enderezándolo á fomentar el *personalismo político por medio del favoritismo y nepotismo.*» El subrayado es mío. Si esto es cierto, y lo será cuando hombre tan grave é imparcial lo afirma, decidme: si no hubiese, por desgracia, algunos sacerdotes sin conciencia y honor, si no hubiese serviles y aduladores que se arrastran repugnantemente por las oficinas civiles, ¿sería posible el favoritismo y nepotismo? Ahora bien: basta, es innegable, que una reducidísima minoría de descalificados y venales realice tal crimen, para que el borrón caiga sobre la venerable clase; y si esto es cierto, como lo es, ¿acaso no sería un gran beneficio para la citada y honrada clase, acaso no es cosa de justicia que á esta clase se le borre el estigma ignominioso que, por culpa de unos pocos, injustamente lleva? Y como el servilismo, favoritismo y nepotismo siempre han sido é indefectiblemente serán, mientras el Patronato esté en manos de hombres indignos y los hombres lleven el pecado de origen, de aquí se sigue que el único medio de afianzar el prestigio del clero es la desaparición del Patronato con todos sus antecedentes y consiguientes.

2.^a Es indudable, pues, que hay elegidos indignos y, tal vez, simoníacos, pues lo que no se compra con dinero puede comprarse con adulaciones y promesas tácticas. Es también indudable que si fuese el Santo Padre quien libérrimamente eligiese á los dignatarios eclesiásticos, ó éstos fuesen elegidos por personas libremente elegidas por Roma, no sería posible tal desdoro. Luego es evidente que la desaparición del Patronato envolvería absoluta garantía de honorabilidad y rectitud en los elegidos. Y, aunque sea algo incongruente, permítaseme una pregunta: ¿se suele servir el Espíritu Santo de sacerdotes simoníacos ó *sapientes simoníae* para que el celestial rocío de la gracia caiga y fructifique en los fieles y pecadores? ¿Acaso no es verdad «así el pueblo como el sacerdote», ó sea el pueblo es lo que fuere el sacerdote?

3.^a Pues bien; si el pueblo sabe esto de alguno de sus sacerdotes, ¿quién le asegura que su superior eclesiástico respectivo no sea uno de los pocos? ¿Tendrá, pues, la confianza en él que sería de desear? Pensar que un diario católico de Madrid pudo decir, sin que fuese rectificado, que un señor sacerdote alegó en el expediente que se formó para la adjudicación de una prebenda á que aspiraba «haber regalado una placa al Círculo liberal de Madrid en prueba de adhesión entusiasta» ¿no revela lo bastante lo calamitoso del Patronato? Y este Sr. Prebendado ¿podrá, acaso, erguirse contra el sectarismo imperante, aunque quiera, si Canalejas puede descorrer el manto encubridor de una villanía, de una venalidad infame, criminal? No hay duda, pues, que si fuese el Papa quien, directa ó indirectamente, pero con absoluta libertad en todo caso eligiese á los Sres. Prebendados, el pueblo tendría muchísima, incomparablemente mayor confianza en ellos.

4.^a Y lo dicho del pueblo puede decirse del clero en lo tocante á la confianza mútua. Y respecto á la unidad de criterio diré que es imposible exista mientras unos nada tengan, ni nada esperen recibir de funestos políticos y otros ó hayan recibido ó alienten recibir de los mismos. El sentido común, la lógica de mis lectores y el conocimiento que del hombre tienen me excusan de valerme de este fenómeno para formular principios y deducir tremendas consecuencias.

5.^a El Estado no podría influir *directamente* en la Iglesia mediante el nombramiento de personas que se presten á hacer posible «el proselitismo político», ni *indirectamente*, esto es, gracias á las consecuencias inevitables que el ascendiente de sectarios sobre algunos eclesiásticos acarrearán en la vida político-religiosa.

6.^a Los antiliberales manifiestamente desearían la ruptura por causa del Patronato; el pueblo indiferente mira de reojo al sacerdocio á causa del Patronato; el pueblo católico odia al sacerdote por suponerle puntal de un régimen criminal, á consecuencia del Patronato; gran parte del clero odia al Patronato, por ser amante de su prestigio; sólo los políticos, los que han alcanzado prebendas que disfrutaban ó esperan alcanzarlas por tortuosos caminos, que lo son por no ser los de la ciencia y virtud y algunas otras rarísimas excepciones desean el Patronato; luego, realmente, la desaparición del Patronato daría satisfacción al estado de opinión del país.

7.^a No ha mucho que la Prensa liberal, como obedeciendo á una consigna, dijo que el presupuesto de culto y clero se elevaba á 325.000.000 pesetas. Nadie hay que ignore con que *panza* pintan á los sacerdotes los semanarios anticlericales. Nadie ignora que el vulgo está persuadido de que el mero hecho de decir misa vale al sacerdote un mínimo de cinco pesetas diarias cobradas del Estado, Nadie ignora que los infames demoleadores de la sociedad, los sectarios en mítins y periódicos, hacen tragar á la muchedumbre que el presupuesto de culto y clero es el causante de la bancarrota nacional y aun de los pesados consumos. Consecuencia: sin patronato y sin presupuesto queda enmohecida la principal arma sectaria de combate, ya que hoy por hoy los gobiernos así conservadores como liberales no mandan á presidio á los infames embaucadores. Sí, ya estoy conforme en que el presupuesto de culto y clero representa el rédito de un 1 por 100 de lo robado á la Iglesia, pero ese 1 por 100 se nos da á pre-

cio tan sangriento, que como caballeros lo debemos rechazar.

8.^a Teniendo el pueblo en tal concepto al sacerdote, no importa que sea erróneamente, es inútil que se vaya al pueblo, pues no se encontrarán nunca, porque el pueblo se apartará del sacerdote cuanto el sacerdote se acerque al pueblo. Manera de hacerse lo menos posible este contacto: el repudio del presupuesto; entonces ya no será el supuesto vampiro, ya no será un vulgar explotador.

9.^a Mediante esto se quitaría la venda de los ojos de muchos y, sin patronato, siendo una realidad la confianza del pueblo católico y hasta indiferente y por otra parte, desaparecidos los miramientos hoy día existentes por desgracia para con diputados gubernamentales, sería muy fácil llevar á las Cortes un nutrido número de diputados *anti-liberales* que, por una parte, harían imposibles los desafueros del Gobierno y, por otra, allanarían el camino para la unión formal, leal y sincera de la Iglesia y el Estado.

10.^a «Ciego ha de ser quien no vea que el camino que seguimos no es el que conduce á Granada, sino al Guadalete; no nos conduce á Roma, sino á París. Del catolicismo á la indiferencia, de la indiferencia á la impiedad corre nuestro pueblo al abismo y con él la causa religiosa en España. De componenda en componenda, de transacción en transacción, perdemos cada vez un botón, para perder el chaleco y á la postre la existencia. Hoy nos dicen: ó la bolsa, ó el arreglo. Mañana nos dirán: la bolsa y la vida; afuera el arreglo. Volveremos á oír, si permanecemos sordos, el ¡*Vae victis!* Por el camino que hemos seguido crecen unos zarzales que nos arrancarán el chaleco, la bolsa, la piel y la carne. Si comprometemos los principios para poner á salvo los intereses, perderemos los principios y como los intereses son consecuencia de éstos, lo vamos á perder todo. Es preciso arrojar el cargamento, si no queremos que la nave se hunda. Los políticos quieren que carguemos con los intereses para que éstos se pierdan con los interesados. Seríamos vencidos sin honor y á los infames se les niega el derecho á la revancha.

11.^a Sin relaciones con un Estado que nos es traidor, no abrigaríamos las esperanzas á que alude el autor del folleto; sólo fiaríamos en la fuerza de nuestros puños. Además el pueblo católico, identificado con el sacerdocio, no miraría sus intereses como *res nullius*. Y también es probable que algunos de los actuales fanáticos del libertinaje verían algo más clara la cuestión.

Por último: tan naturales me parecen los dos últimos argumentos que me excuso de comentarlos.

Se dirá que barajo los términos de «ruptura», «Patronato» y «Presupuesto eclesiástico», pero tengo disculpa, como la tiene el Sr. Soler al obrar del propio modo. Están tan relacionados estos conceptos, que son correlativos; de ahí que es imposible tratar uno, sin que se nombren los dos restantes.

Se dirá que la ruptura equivale á revolución y ésta á saqueo. Yo diré con Azorín: que la Revolución es inevitable y que será tanto más infernalmente grandiosa, cuanto se demore con paliativos su advenimiento.

Se dirá que la ruptura es intrínsecamente desastrosa. Yo diré que también lo es el sonriente abandono de los principios, el dejar desamparados sagrados intereses que se afecta tutelar y defender. Entre ruptura y revolución de una parte y el desamparo de los principios, opto por lo primero: es mal, pero mal menor.

He aquí, lectores, el por qué del lunar que observaba en el folleto del Rdo. Soler.

No quiero terminar sin hacer constar de nuevo el mérito del folleto, en el que de modo tan magistral se pone en cueros al partido liberal-conservador y á todos los Gobiernos de la Restauración y se hace lealmente justicia á los sacrificios inmensos, á la abnegación con que el Tradicionalismo español siempre ha procedido en defensa de su Dios y de su Patria.

Un Canónigo.

SOCIALES

¡POBRE PATRIA!

Descansados y satisfechos pueden estar los autores del liberalismo del resultado de su obra; puede decirse que el catolicismo no se ha extinguido merced á la promesa de Jesucristo; y si es cierto que no faltan en esta tierra hombres de verdadera fe, cierto es y bien triste que van á escasear que se necesita la lámpara de Diógenes para descubrirlos.

No pretendo decir nada nuevo sobre este punto, porque otras plumas de más mérito que la mía han dicho mucho; sugiéreme estas reflexiones el estado de descreimiento á que hemos llegado, y si desgraciadamente no es nuevo esto, siempre es deplorable. Por todas par-

tes, salvo raras excepciones, se oyen de continuo palabras de doble y asqueroso sentido, conversaciones pornográficas, y no en jóvenes sólo, sino en hombres de edad madura y muchas veces de ciencia. ¿Qué es esto, Dios mío? ¿Dónde está la fe que un día nos hizo grandes? Y así como no hay efecto sin causa, lógico es que expresándose de este modo las personas que por sus estudios y posición están obligadas á enseñar continuamente con su ejemplo, aprendan ese lenguaje asqueroso todas las clases de la sociedad, y así vemos á la gente que siempre conservó respeto á la religión, á las mujeres de poca ilustración, entretenidas en ejercicios dialécticos poco edificantes, á jóvenes de todas clases, incluso á los que se llaman *señoritos*, sostener unas conversaciones que harían ruborizar á un sargento...

J. M.^a R.

VARIAS

Don Jaime en París.—Se halla en la capital francesa, de regreso de su viaje á Inglaterra, nuestro augusto Caudillo.

Don Jaime permanecerá en París algunas semanas recibiendo la visita de varios de nuestros correligionarios que aprovecharán su estancia en aquella capital para tener el honor de besar su augusta mano.

Llamado por Don Jaime saldrá uno de estos días para París su secretario particular, D. Antonio de Samaniego.

La Rosa de Oro.—*La Correspondencia de España* publica un telegrama de Roma diciendo que el Papa en breve concederá la Rosa de Oro á la Virgen del Pilar.

De Marruecos.—El problema de Marruecos, aún más que al presente, afecta al porvenir de España. Tenemos derechos históricos que en parte se nos han reconocido. Se nos han impuesto también obligaciones internacionales. Nuestra acción militar en Marruecos, ó simplemente la política, con todas sus derivaciones para mantener y dilatar nuestra influencia, requiere grandes sacrificios. La siembra es costosa y la recolección no se alcanzará sino después de muy largo plazo. ¿Qué hacemos? Viene á escape la opción. La fórmula del *statu quo* está rota. La paz interior del imperio, ó se halla turbada, ó bajo la amenaza de una profunda perturbación. Muley-Hafid va por el camino que siguiera su hermano: su trono vacila y algunos descendientes del profeta lo maldicen. ¿Qué hacemos? ¿Nos cruzamos de brazos ó seguimos adelante?

Cruzarse de brazos es renunciar á todo, es abandonar definitivamente nuestras plazas de Africa, es encerrarnos para siempre en el cascarón peninsular.

Seguir adelante es disponernos á gastar muchos millones y acaso á sacrificar centenares ó miles de preciosas vidas.

La opción es esa. Y el patriotismo tiene que elegir.

El nuevo Canónigo Dr. Baranera.—Nuestro muy querido amigo el Dr. D. José M.^a Baranera y Pasqués ha sido nombrado, en virtud de brillantes oposiciones, Canónigo de esta Iglesia Catedral Basílica, para cubrir la vacante que dejó por fallecimiento el muy ilustre. Dr. D. Santiago Quintana.

El Dr. Baranera ha fundado y propagado diferentes obras de carácter social, entre ellas una Escuela profesional para obreras, el Colegio de Jesús Redentor y se encargó de la enseñanza de los obreros de la Escuela nocturna que sostiene la Juventud Católica de Badalona. Es colaborador de la *Revista Social* y *El Social*. En la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado popular es presidente de la Sección de Propaganda escrita. Ha publicado también el libro *Curs popular d'Economía social*.

Desde 1897 á 1901 desempeñó el cargo de Capellán del Asilo y Colegio de San Andrés de Badalona.

En Septiembre de 1905 fué nombrado Catedrático de Retórica de este Seminario, cargo que actualmente desempeña.

En la actualidad es Capellán del Colegio de Jesús María y ha disfrutado hasta la fecha de un Beneficio en la parroquia de San Pablo de esta ciudad.

Los citados datos demuestran el talento y cultura del nuevo Canónigo, á quien adornan además bellas cualidades de carácter, virtudes y celo apostólico, haciéndole tan relevantes cualidades un sacerdote ejemplar.

Felicitemos cordialmente al Dr. Baranera por su elevado nombramiento y deseamos al querido amigo muchos éxitos en el desempeño de su canonicato.

El Sr. Vázquez Mella.—El ilustre orador tradicionalista ha aceptado el cargo de mantenedor de los Juegos Florales que han de celebrarse en Murcia á fines de Abril.

Alocución á los carlistas catalanes.—El Jefe Regional Tradicionalista en Cataluña, ha dirigido á los jaimistas la siguiente orden:

«En el próximo mes de Abril, según dispone la ley debe procederse á la rectificación del Censo y es con-

veniente que todos aquellos correligionarios que teniendo derecho para figurar en las listas electorales no estuviesen comprendidos en las mismas, procuren inscribirse ó solicitar la debida rectificación en el caso de que, hallándose incluidos, apareciesen equivocados los respectivos nombres, apellidos ó domicilio de los electores, ateniéndose para ello á las prescripciones vigentes en la materia.

Es de suma importancia la inclusión de los correligionarios que reúnan condiciones legales en las listas mencionadas, á fin de este modo llegar á la completa organización del Censo tradicionalista en Cataluña y sabiendo el número de votos con que se cuenta en cada localidad, prepararse para tomar parte en las contiendas electorales en la forma que determinen las autoridades competentes de nuestra Comunión.

Esto ha de redundar en beneficio de la santa Causa, pues además de que contribuirá á dar una prueba de la vitalidad de nuestros elementos, será un medio más ó menos directo de propaganda, la cual nos tiene muy recomendada nuestro augusto Caudillo.

Deben, pues, las Juntas locales, á quienes, según nuestras bases de organización política, incumbe todo lo relativo al Censo electoral, procurar, con el celo y actividad que les caracteriza, que estas disposiciones tengan debido cumplimiento á los fines indicados y no dudamos de que nuestros amigos sabrán, como siempre atender á los requerimientos de la Superioridad en bien de los sagrados intereses de la gran Comunión católico-monárquica.

Barcelona 30 de Marzo de 1911.

El Delegado del señor Duque de Madrid en Cataluña, *Duque de Solferino*.

Dice «El Correo Catalán».—«Los pordioseros de Europa, la golfería de España, contemplarán el cadáver del Gobierno con la rabiosa satisfacción de ver cómo las cenizas de Ferrer le hacen compañía. Los saqueos, incendios y brutalidades de Julio se considerarán por aquéllos como una ola de redención que ha de justificar la obra de un hombre que se le hace aparecer como víctima de una represión inquisitorial.

Y la memoria de Ferrer continuará siendo el pretexto para mantener en nuestra Patria un estado revolucionario que viene minando los ya carcomidos cimientos de nuestro edificio social.

A no ser que nos alcemos todos á nombre de la vergüenza y hagamos imposible el afianzamiento de unos poderes públicos que permaneciendo sordos é indiferentes ante el atronador rugido de los huracanes, consienten una política criminal y desatentada que nos lleva á la perdición y al deshonor de nuestra estimada Patria.»

Lo que dice Mella.—El diputado tradicionalista Sr. Mella ha hecho en el Congreso interesantes declaraciones acerca de la situación actual de la política española.

Ha manifestado que los momentos actuales son críticos, no sólo para el Gobierno, si que también para el sistema que representa.

Ferrer ha ocasionado ya tres crisis: la de Maura, la de Moret y la de Canalejas.

La cuarta, seguramente, será la crisis del sistema.

FAGONAZOS

El debate Ferrer produjo escalofríos en las carnes del Sr. Canalejas y el Gobierno se declaró en crisis.

Y D. Alfonso *ratificó* su confianza en Canalejas y ha venido á decirle:

—Amigo mío, coja usted la cartera nuevamente, zurza el Gabinete como pueda, y á la plaza, donde los toros no han sido despanzurrados aun.

Y Canalejas ha reformado el Gabinete y con la nueva cuadrilla va á presentarse á las Cortes, haciendo de tripas corazón.

Y ahí está la cuadrilla, monda y lironda:
Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gobernación, Ruiz Valarino.
Guerra, Luque.
Hacienda, Rodríguez.
Gracia y Justicia, Barroso.
Instrucción pública, Jimeno (Amalio).
Marina, Pidal.
Fomento, Gasset.

¿Qué pasará en el Congreso?

No lo sabemos.

Pero desde luego podemos asegurar que Canalejas no podrá hacer equilibrios como ha venido haciendo hasta aquí.

Hay algo detrás de la puerta que asoma su afilada y reluciente punta...

Y un pinchazo en seco es cosa tremebunda.

Allá veremos.





DEL DEBATE "FERRER"

—Por zoquete y por atún

tómate esa: ¡No sirves

como funcionario!